

PRIMERA SECCIÓN

MÉXICO 2018: TRAMPAS DE DESIGUALDAD,  
PODERES FÁCTICOS Y CRISIS DE RÉGIMEN



# DESIGUALDAD DE INGRESOS EN MÉXICO: MERCADO, ESTADO Y PODER

FERNANDO CORTÉS\*

## INTRODUCCIÓN

México se encuentra situado en la región que desde el punto de vista económico es la más desigual del mundo (Klikberg, 2002:24; De Ferranti *et al.*, 2003:57), pero la inequidad en la distribución del ingreso no sólo es elevada sino también persistente. En este trabajo se identifican algunos procesos en que descansa esta regularidad. Para avanzar en esa dirección se inicia la exposición destacando el papel de los antecedentes teóricos que eventualmente podrían arrojar luz sobre el fenómeno que versa este capítulo. En el apartado que sigue se despliegan los antecedentes conceptuales a partir de una revisión de aquella parte de la teoría de la CEPAL, que da cuenta de las relaciones entre el peculiar desarrollo de los países de América Latina con la desigualdad en la distribución del ingreso. Continúa, en el tercer apartado, con la exposición de la forma como concibe la corriente económica estándar la relación entre desigualdad y crecimiento económico en la actualidad. Se hace patente que después de varias décadas de sostener, apoyados en el modelo teórico de Kuznets, que a mayor desigualdad mayor crecimiento, han mudado la hipótesis para predicar hoy que la concentración del ingreso es mala para el crecimiento económico. La cuarta sección se dedica a examinar un conjunto de teorías provenientes de la ciencia política que proponen una serie de factores micro y macro sociales para dar inteligibilidad a la persistencia de la desigualdad.

Premunidos con las armas teóricas que proveen las dos vertientes del pensamiento económico consideradas y las conceptualizaciones de la ciencia política, la mirada se vuelca sobre México y se intenta dar cuenta de los avatares que ha experimentado la desigualdad en la distribución del ingreso

\* PUED, UNAM. Profesor emérito FLACSO.

durante los últimos 30 años. Al final se ofrecen algunas reflexiones que emergen del material teórico y empírico considerado a lo largo de este trabajo.

#### CEPAL: LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN AMÉRICA LATINA

Los primeros planteamientos de la CEPAL sobre las condicionantes de la desigualdad en la distribución del ingreso se remontan a Prebisch (1949), quien en disputa con las teorías dualistas dominantes en aquella época (Lewis, 1960), sostuvo que el subdesarrollo era un modo de funcionamiento y no un simple atraso (lo que habría también un frente con las teorías que suponían que el crecimiento seguía etapas férreas; etapas que serían sistematizadas años después por Rostow en 1960).

La tesis original combinaba el efecto negativo de la inelasticidad de la demanda de las materias primas sobre los términos del intercambio y las asimetrías en el funcionamiento de los mercados laborales del centro y de la periferia (Ocampo y Parra, 2003). Dada la inserción de los países de América Latina en el mercado mundial, se generaban asimetrías estructurales entre los sectores vinculados a las exportaciones y al mercado interno que devenían de la especialización, en contraste con la homogeneidad estructural en los países centrales. El deterioro tendencial de los términos del intercambio ponía límites al ahorro y la inversión interna, y la desigual distribución del progreso científico-técnico llevaba a que los países desarrollados se apropiasen de los aumentos en la productividad del trabajo.

El concepto heterogeneidad estructural, acuñado por Prebisch, alude a la dispersión del desarrollo tecnológico en las economías periféricas que conlleva un amplio abanico de la productividad del trabajo y, por tanto, a una desigual distribución del ingreso. Este argumento lleva a la conclusión que de persistir la especialización productiva —explotando las ventajas comparativas—, los países de América Latina caerán en una trampa de subdesarrollo con altos niveles de desigualdad económica.

Aníbal Pinto, en la década de los setenta (1970a, 1970b, 1971, 1973, 1976), teniendo como referencia a América Latina y basado en las ideas de Prebisch, sostuvo que la heterogeneidad estructural tiene su origen en los enclaves económicos. Los países de la región que mostraban un alto grado de especialización y que estaban orientados al mercado externo (explotaciones mineras y economía de plantación), tendían a presentar mayor heterogeneidad estructural que aquellas economías cuyos aparatos productivos estaban orientados tanto al mercado interno como al externo. Además, en los países de América Latina, donde había un Estado nacional más o menos independiente, hubo mayores posibilidades de transferir el dinamismo del

sector externo al interno y en consecuencia mitigar la tendencia hacia la mayor dispersión de los ingresos.

Estas ideas fueron retomadas por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) en los años ochenta, para dar cuenta de la persistencia del sector informal en las economías de América Latina. El planteamiento de PREALC sostenía que el sector informal urbano en la región se generaba por el crecimiento natural de la población en las ciudades y por las migraciones rurales urbanas. El aumento de la fuerza de trabajo resultante de esos procesos no podía ser absorbido en su totalidad por el sector formal de la economía, debido a las limitaciones en la reinversión de las utilidades. El sector informal urbano se caracterizaría: 1) por la utilización de tecnologías simples y mano de obra con bajos niveles de calificación, y 2) porque sus actividades se desarrollan en mercados altamente competitivos (Tokman, 1979:76 y 77).

PREALC profundiza en la comprensión del fenómeno estudiado por Prebisch y Pinto, señalando los procesos cuya concurrencia origina la heterogeneidad estructural en América Latina. Las ganancias de las empresas oligopólicas y los salarios relativamente altos de sus trabajadores; las utilidades y las bajas retribuciones al trabajo en el sector informal urbano, derivados de la baja densidad de capital y de la competencia, generan una amplia dispersión de los ingresos urbanos. Esta dispersión se hace aún más pronunciada si se consideran los elevados ingresos que se obtienen en el polo exportador y los bajos ingresos en el sector tradicional, eminentemente rural.

Hacia fines de los años ochenta, después de las fuertes recesiones económicas vividas en la región, bajo el embate de las ideas que cristalizaran en el Consenso de Washington (Williamson, 1990, 2003), que en esencia abogaban a favor del cambio de la orientación del modelo económico dominante en América Latina —que consistía en liberar las fuerzas de los mercados y limitar la participación del Estado—, Fajnzylber (1989) estudia las posibilidades que los países de América Latina logren el desarrollo económico autosostenido bajo la conducción del Estado a través de la industrialización. Sostuvo que el proceso de cambio debía iniciar con la transformación estructural del sector agrícola, ya que así se podría incorporar al campesinado a las actividades económicas más productivas y a la vez modificar sus relaciones con la industria:

El análisis parte de la transformación de la estructura agraria —lo cual podría parecer extraño ya que el interés se centra en el sector industrial, la incorporación del progreso técnico y la participación en el mercado internacional—, pero la experiencia enseña que en muchos casos de industrialización la trans-

formación estructural del sector agrícola desempeñó un papel determinante (Gerchenkron, 1965). Las modalidades de esa transformación, así como los procesos sociales en que ella se integra, han sido muy variados, pero en todos los casos ha cumplido la función decisiva de incorporar al campesino a la sociedad moderna, de modificar las relaciones entre la agricultura y la industria y, específicamente a aumentar el grado de equidad. La transformación estructural de la economía ha influido, de un modo significativo sobre el patrón de distribución de los ingresos —y por tanto sobre los patrones de demanda— con que las distintas sociedades entraron en la etapa de gestación de sus estructuras industriales (Fajnzylber, 1989:56).

Tan temprano como en 1989, año en que predominaba la tesis del goteo inspirado en el pensamiento de Kuznets (1965), cuyo estudio concluye que en las etapas intermedias del proceso de crecimiento (etapas en que se suponía se encontraban los países de la región por la época), a “mayor desigualdad mayor crecimiento”; el pensamiento cepalino ya sostenía, por aquellos años, que “a menor desigualdad mayor crecimiento”.

Por otra parte, Fajnzylber apunta hacia las relaciones entre distribución del poder y del ingreso:

En ciertos países la elite rentista influye en algún grado en perjuicio de la equidad, tanto directamente, por la concentración de la propiedad, como en forma difusa por la existencia de una institucionalidad y de políticas económicas que tienden a consolidar un sistema de distribución de los beneficios del progreso coherente con la distribución primitiva del poder. Una apertura radical del mercado interno podría poner en tela de juicio o racionalizar el sistema industrial rentista, pero si no se modifica la distribución primitiva del poder y éste se concentra, el retroceso industrial consiguiente hará que se acentúe la integración en el mercado internacional a base de los recursos naturales y del desarrollo de intermediación comercial y financiera (Fajnzylber, 1989:62).

En esta cita, el autor explora la posibilidad de modificar la desigualdad económica reduciendo la concentración de la propiedad. No se limita al capital humano, al capital social o a las restricciones en el funcionamiento del mercado financiero.<sup>1</sup> Su preocupación por las limitaciones que impone el poder a las políticas económicas —especialmente si en su concepción del desarrollo el Estado debía promover la transformación estructural de la agricultura y jugar un papel central en estimular la industrialización— apun-

<sup>1</sup> Esto no quiere decir que el autor no tome en cuenta la necesidad de contar con mano de obra capacitada y creativa, muy por el contrario, a lo largo de todo el texto enfatiza la necesidad de crear las condiciones para promover la innovación tecnológica.

ta hacia los vínculos entre los actores sociales que emergen de la heterogeneidad de las actividades productivas (elite económica) y su influencia o representación de sus intereses en las instancias decisorias del poder (elite política). En la segunda parte de la cita, Fajnzylber hace un pronóstico de los peligros de una apertura comercial si no se modifica la estructura del poder, predicción que examinada con la perspectiva del paso de los años resulta premonitoria.

Vuskoviç (1993) sintetiza las fuentes de la desigualdad en América Latina, señalando la desigual distribución de la propiedad, la inequitativa distribución funcional del ingreso y la heterogeneidad estructural:

La desigualdad global (tal como se aprecia, por ejemplo, en la distribución del ingreso o el consumo por niveles) es la expresión última de la acumulación de una diversidad de factores que la motivan en su origen, susceptibles de agruparse, en general, en tres órdenes de fuentes de desigualdad: las situaciones de propiedad, especialmente de medios de producción; el acceso a ingresos del trabajo dependiente, tanto de la oportunidad de lograr y sostener un trabajo remunerado como de los términos del reparto del ingreso que se genera entre salarios y ganancias del capital (la llamada distribución funcional del ingreso); y la capacidad de generación de producto de distintas fracciones de la fuerza de trabajo en función de sus respectivos niveles de productividad (que usualmente se califica como “heterogeneidad estructural”). Tres áreas de determinantes de la desigualdad que ponen de manifiesto características similares del desarrollo histórico de las economías latinoamericanas; y que llevan hasta el punto de inscribir los extremos de desigualdad como sello distintivo del presente latinoamericano (Vuskoviç, 1993:52 y 53).

Este autor coincide con Fajnzylber en el rol que juega la distribución de la propiedad de los medios de producción, pero si bien considera la propiedad de la tierra como fuente de la desigualdad, va más allá señalando también la posesión del capital industrial y financiero (Vuskoviç, 1993:53). Introduce explícitamente en el planteamiento cepalino consideraciones sobre la distribución del ingreso entre el capital y el trabajo, y en ese ámbito asigna un papel destacado al conseguir y mantener un trabajo, estableciendo así un claro vínculo con PREALC.

En la actualidad, la CEPAL reúne en una obra reciente sesenta años de investigación sobre el desarrollo económico, político, social y cultural de América Latina y El Caribe:

En gran medida la heterogeneidad estructural contribuye a explicar la profunda desigualdad en América Latina y el Caribe, ya que las brechas de productividad reflejan, y a la vez refuerzan, las brechas de las capacidades,

de la incorporación del progreso técnico, de poder de negociación, de acceso a redes de protección social y de opciones de movilidad ocupacional ascendente a lo largo de la vida laboral [...]. En la medida que los sectores de baja productividad tienen enormes dificultades para innovar, adoptar tecnología e impulsar procesos de aprendizaje, la heterogeneidad interna agudiza los problemas de competitividad sistémica. De modo que se generan círculos viciosos no sólo de pobreza y bajo crecimiento, sino también de lento aprendizaje y débil cambio estructural (CEPAL, 2010:92).

Pero, desde la perspectiva de la CEPAL, no se logrará la superación de los problemas de desigualdad social dejando libre el funcionamiento de los mercados, sino mediante una activa participación del Estado:

Como se planteó en capítulos precedentes, un crecimiento económico, con mayor convergencia productiva y territorial y generación de empleos de calidad, es la base para avanzar hacia sociedades más integradas. El rol del Estado, como se ha planteado a lo largo del documento, es decisivo en todos estos frentes. También lo es en la provisión de bienestar, de desarrollo humano y de protección frente al riesgo (CEPAL, 2010:206).

El recorrido de seis décadas por el pensamiento cepalino muestra el papel central que juega en su concepción la heterogeneidad estructural, fenómeno que se concibe como síntesis del modo particular en que nuestros países se insertan en el mercado mundial, dando origen a elites económicas y políticas que tienen la capacidad —surgida de la propiedad de los medios de producción— de incidir a su favor en la repartición de los frutos de la actividad económica (distribución funcional del ingreso) y en el curso del desarrollo socio económico de estos países, favoreciendo las políticas públicas que les son afines y bloqueando las que no.

#### LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ESTÁNDAR

La corriente de pensamiento económico que sostuvo que la desigualdad en la distribución del ingreso era “buena para el crecimiento económico” ha mudado su planteamiento, hoy considera que es “mala para el crecimiento económico”. Se produce así un acuerdo tácito con las ideas desarrolladas por la CEPAL desde la época de sus fundadores, continuadas por Fajnzylber y Vuskoviç, y actualizada con la presentación del libro de la CEPAL *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (2010).

Sin embargo, pese a coincidir en la conclusión, las explicaciones que ofrecen una y otra corrientes son distintas, y sus recomendaciones de políticas son más bien opuestas. Para mostrar las diferencias básicas se profundizará en los planteamientos centrales de esta segunda forma de conceputar el vínculo entre concentración del ingreso y el crecimiento económico, y en sus explicaciones sobre las condicionantes de la desigualdad.

En esta misma tónica, un artículo del *Center for Global Development*, en que se somete a una revisión crítica al Consenso de Washington, se señala que:

Altos niveles de desigualdad no sólo dificultan el crecimiento y la reducción de la pobreza sino pueden contribuir a disminuir el crecimiento lo cual, a su vez, hace difícil reducir la desigualdad. Instituciones y políticas, en contextos con altas tasas de pobreza y marcada concentración del ingreso pueden ser fuentes de ineficiencias y crecimiento exiguo. Bajo estas condiciones, el interjuego entre los partidos políticos, las organizaciones de los negocios y uniones sindicales poderosas, puede resultar en búsquedas de rentas y comportamiento monopólico que minan las ganancias del crecimiento lo que quiere decir que las ganancias de las reformas son capturadas (Byrdall Nancy, Augusto de la Torre, Felipe Valencia Caicedo, 2010:31).

Estos autores argumentan que una de las fallas del Consenso de Washington fue no considerar la desigualdad, y en consonancia con las medidas restantes (disciplina fiscal, política macroeconómica anticíclica, etc.) proponen nuevas áreas para la política pública: redes de protección social, mejora en la escolaridad de los pobres, apoyo a los micronegocios, protección a los derechos laborales y movilidad social; atacar la corrupción y la discriminación, reorganizar los mercados de tierra y servicios públicos manejados por los propios consumidores.

En síntesis, esta corriente de pensamiento, después de sostener por muchos años —que comprenden la época en que prevalecían los gobiernos autoritarios en la región— que la desigualdad es “buena para el crecimiento económico”, ha llegado a concluir que “es mala para el crecimiento económico” y que la desigual distribución del poder obstaculiza la elaboración de las “mejores” políticas, al interferir en el libre funcionamiento de los mercados. Finalmente llega a coincidir, como se vio anteriormente, con dos viejas ideas incubadas en el seno de la CEPAL.

Sin embargo, a pesar que ambas líneas de pensamiento concuerdan en el diagnóstico, difieren radicalmente en la estrategia, la receta del pensamiento económico estándar es más mercado y menos Estado; hay que remover los obstáculos que impiden una distribución más equitativa del ingreso, los cuales, además, interfieren en el libre funcionamiento de los mercados y por

lo tanto en la asignación óptima de los factores productivos. Por el contrario, las ideas desarrolladas por la CEPAL abogan por la reducción de las desigualdades económicas como resultado de cambios en la estructura económica que llevarían a disminuciones en la dispersión de las productividades, y que dichos cambios deben hacerse bajo la activa conducción política del Estado, por encima de los intereses particulares de los actores sociales que detentan altas cuotas de poder. La receta es: más Estado menos mercado.

#### LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD

Resultados de investigaciones muestran que la desigualdad en la distribución del ingreso: 1) no difiere significativamente entre países democráticos y autoritarios, y cuando sí se registran diferencias éstas suelen no ser robustas (Przeworski, 2010:147-149); 2) que es bastante estable en periodos cortos (Li, Squire y Zou, 1997:1 a 18) y que los aumentos suelen ser más rápidos que sus declinaciones, tal como muestra la experiencia de los países del bloque soviético después de 1989 y la lenta pero persistente caída de la desigualdad en México registrada desde 1950 a 1984, su alza brusca entre 1984 y 1989 y su relativa estabilidad desde ese último año hasta el presente<sup>2</sup> (Cortés, 2008).

Los resultados de la investigación de Piketty y la conjetura de Sundrum son compatibles con la tesis de que la distribución del ingreso está asociada a la estabilidad de la elite política sostenida por las dos corrientes de pensamiento económico examinadas en las secciones precedentes. En efecto, los cataclismos sociales señalados por Piketty provocan cambios en la gran propiedad y reducción en la participación del capital que suelen concentrarse en la cúspide de la estratificación por ingresos, provocando así una caída en la desigualdad económica.

De los planteamientos de la CEPAL se deriva que la persistencia de la heterogeneidad estructural o la desigual distribución del poder en los países de América Latina, deberían manifestarse en la relativa estabilidad de la distribución del ingreso. Adicionalmente, debe notarse que si la heterogeneidad estructural y la distribución del poder estuviesen relacionadas, es decir, la elite económica es la elite política (Miliband, 1961; Lindblom, 1977) como parece sostener la vertiente de la CEPAL, tanto la teoría de la CEPAL como la teoría económica estándar serían observacionalmente equiva-

<sup>2</sup> Las tendencias a partir del 2000 serán examinadas más adelante.

lentes, requiriéndose para la contrastación estudios de mayor profundidad<sup>3</sup> que esclarezcan los mecanismos que vinculan la estructura productiva con la elite económica y a ésta con la elite política.

Por otra parte, también se ha planteado la hipótesis que el cambio de regímenes políticos tiene efectos limitados sobre la desigualdad en la distribución del ingreso. Aunque los gobiernos de regímenes democráticos o autoritarios se propongan aplicar políticas de disminución de desigualdad, están sometidos a la “dependencia estructural del capital” en la medida que deben tomar en cuenta el interjuego entre redistribución y crecimiento. Las elites enfrentadas a la posibilidad de perder sus propiedades ahorran e invierten menos, afectando la tasa de crecimiento (Przeworski y Wallerstein, 1988). En épocas normales, es decir, sin cambios radicales en la composición de los sectores sociales favorecidos por la distribución del poder, la dependencia estructural del capital establece límites a las fluctuaciones temporales en la distribución del ingreso, por lo tanto, es previsible que en dichos tiempos las variaciones sean pequeñas.

Las teorías que explican los altos niveles de la desigualdad en la repartición del ingreso en América Latina, así como su relativa estabilidad, han centrado su atención en la distribución del poder. Sin embargo, el avance de la democracia en América Latina a partir de la década de los noventa del siglo pasado lleva a formularse la vieja pregunta: ¿por qué los pobres no han usado su mayoría electoral en su favor para alterar la distribución de la propiedad y de los ingresos? La respuesta a esta pregunta ha dado pie a una serie de hipótesis particulares cuyo listado sistemático se debe a Przeworski (2010:150-151):

Falsa conciencia debido a no comprender la distinción entre propiedad productiva e improductiva; dominio ideológico debido a que los propietarios son dueños de los medios de comunicación (Anderson, 1977); división entre los pobres por religión o raza (Roemer, 2001; Franck, 2004); los pobres tienen expectativas de hacerse ricos (Bénabou y OK, 2001); mala información sobre los efectos de políticas particulares entre las personas que defienden normas igualitarias (Bartels, 2008); creencia de que la desigualdad es justa porque es consecuencia de los esfuerzos antes que de la suerte (Piketty, 1995).

Przeworski en un trabajo aún no publicado, examina la relación entre poder y distribución del ingreso, a partir de la tesis de que en un sistema democrático, en que todos los individuos tienen la misma capacidad de in-

<sup>3</sup> Al desarrollar el estado actual de la cuestión, se examinarán algunos resultados empíricos recientes que muestran la capacidad explicativa de ambas concepciones.

fluencia, el actor decisivo es aquel que tiene el ingreso mediano y que —en este caso— la tasa de redistribución es una función creciente de la desigualdad en la distribución del ingreso derivada de la operación del mercado, a mayor desigualdad mayor tasa de redistribución, con lo cual la acción estatal mitiga la inequidad en la distribución del ingreso. El libre funcionamiento del mercado crea desigualdades que son corregidas por la actuación fiscal del Estado bajo el supuesto de que la capacidad de influencia se distribuye equitativamente.

Su razonamiento continúa con el análisis de lo que acontece con la tasa de redistribución del ingreso cuando la capacidad de influencia es proporcional a los ingresos y se forman coaliciones. En esta situación, el ingreso del actor decisivo es superior al mediano y la tasa de redistribución es creciente dentro de un rango, pero menor a la que se habría observado en el caso de “influencia democrática” ya descrito. A partir de cierto valor, la tasa de redistribución cesa de crecer y empieza a disminuir. Este resultado, en la medida que se aproxima a las condiciones reales en que operan los sistemas políticos, le lleva a concluir que “las instituciones representativas no mitigan la desigualdad económica como lo harían en sistemas políticos igualitarios. En sociedades económicas desiguales habrá desigualdad política” (Przeworski, no publicado:3).

Este autor identifica dos mecanismos a través de los cuales las diferencias en los ingresos pueden afectar los resultados políticos:

- 1) Aun cuando las personas tengan los mismos derechos, en las sociedades suelen haber algunos que no gozan de las condiciones materiales necesarias para participar en política, 2) la competencia por la influencia política entre los grupos de interés puede llevar a los hacedores de políticas a favorecer a los grandes contribuyentes.

Textualmente dice:

Muestro que cuando los pobres no votan, la tasa de redistribución es siempre menor que si participaran, pero aún es creciente con la desigualdad. La competencia por la influencia política entre los agentes con diferentes ingresos, genera un patrón especial en forma de U invertida entre la desigualdad y la redistribución (Przeworski, no publicado:11).

En el caso particular de México habría que agregar a la escasa participación política de los pobres y al papel que juega el cabildeo, los efectos específicos de la corrupción sobre la desigualdad.

En fin, en los últimos tiempos el pensamiento económico dominante ha mudado sus concepciones acerca de la relación entre crecimiento econó-

mico y desigualdad; abandonó su énfasis en los procesos propiamente económicos<sup>4</sup> y ha rescatado el papel de las elites políticas en cuanto a su capacidad para bloquear o impulsar políticas económicas según favorezcan o perjudiquen sus intereses. El pensamiento de la CEPAL ha subrayado que el desarrollo económico de América Latina está signado por su inserción en el mercado mundial como proveedor de materias primas y productos agrícolas, lo que genera la dispersión de productividades y por tanto de ingresos. La estructura productiva, vinculada a la distribución de la propiedad, generaría las condiciones para que la elite económica (propietaria del capital físico y financiero) tenga acceso directo o indirecto a la elite política, desde donde ejerce su poder en favor de medidas económicas que los beneficien económicamente o, al menos, que no les perjudique.

#### LA EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD EN MÉXICO

Con las ideas expuestas en las secciones precedentes, en ésta se examina la distribución del ingreso en México a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. El desmantelamiento del modelo sustitutivo de importaciones inicia a mediados de la década de los ochenta. Hasta entonces, la política económica bajo la conducción del Estado mexicano logró crecimiento económico con estabilidad de precios. Desde la década de los cincuenta México experimentó una lenta pero sistemática disminución en la desigualdad en la distribución del ingreso,<sup>5</sup> que alcanzó su punto más bajo en 1984, a dos años de la crisis petrolera de 1982. Este lapso incluye una parte importante de la época en que México siguió las orientaciones del modelo sustitutivo de importaciones, tiempos que se caracterizaron, entre otras cosas, por un pacto entre el gobierno, los empresarios, los trabajadores, las clases medias organizadas y los campesinos (Romero, 2016:54 y 209;

<sup>4</sup> Nótese que se subraya el cambio de énfasis favoreciendo a lo político sobre lo económico, lo que no implica que este último factor se haya abandonado totalmente. Así Morley ha argumentado que la desigualdad no disminuye en América Latina, debido a la sobredemanda de fuerza de trabajo calificada en relación a la oferta, lo que conduce a que los salarios de los sectores más favorecidos de la sociedad permanezcan elevados, combinados con el hecho de que las economías nacionales son heterogéneas y existen barreras que impiden que el crecimiento del sector dinámico se transmita hacia los sectores o regiones menos desarrolladas. La mantención de las diferenciales de salarios, que explicaría gran parte de la distribución del ingreso, sería la resultante, en esencia, de la escasez de fuerza de trabajo calificada y de la heterogeneidad de las economías de la región (Morley, 2000). El dual de este argumento sería que la sobre oferta de trabajo calificado tendería a disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso.

<sup>5</sup> La información disponible no es totalmente comparable y en ocasiones, en ausencia de datos, hay que estimar (Cortés, 2000:46-48; Hernández Laos, 2003:78-90); sin embargo, toda la evidencia empírica apunta en la misma dirección.

Tello, 2014:229), acuerdo social que entrañaba la subordinación del mercado a las directivas del Estado. Son los años que culmina la lenta pero persistente caída de la desigualdad en la distribución del ingreso (Cortés, 2013). La ampliación del mercado interno y la legitimidad “revolucionaria” son fuerzas que presionan a acelerar el proceso de redistribución de ingresos, pero están limitadas por el hecho de que un aumento en el ritmo de caída podría lesionar el ahorro y la inversión, y por esa vía la tasa de crecimiento económico (Przeworski y Wallerstein, 1988).

El modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones que campeó en América Latina después de la gran crisis, entró en falencia en los inicios de los ochenta debido a que fue incapaz de financiar el endeudamiento externo ante el alza en las tasas internacionales de interés. En la década de los ochenta se libró una batalla en torno al tipo de modelo que debían seguir los países de la región para salir del marasmo económico y atenuar la pobreza creciente (Cordera y Tello, 2010). Los rivales eran, por un lado, los gobiernos de América Latina que defendían el viejo modelo cuyo rasgo más señero era la fuerte participación del Estado en la economía. Del otro lado estaban el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, apoyados por economistas de América Latina formados en Estados Unidos, quienes promovían políticas orientadas al mercado (Stewart, 1995:27). En esencia, la discusión se refería al peso que debían tener los elementos que conforman la relación Estado/mercado, ya se ha visto que unos planteaban más Estado que mercado, mientras que otros abogan por más mercado que Estado. En 1990, John Williamson comunicó que los gobiernos de América habían aceptado ampliamente la posición de las agencias internacionales; así nació el denominado Consenso de Washington (Stewart, 1995:27).

La idea central detrás del conjunto de medidas que caracteriza a las políticas de reforma o ajuste estructural, impulsadas por el Banco Mundial, consiste en basar el crecimiento económico en la asignación de recursos por el mercado, que los precios reflejen la escasez o abundancia y las decisiones se tomen de acuerdo a la rentabilidad económica en el marco de las ventajas comparativas de los países (Rodríguez, 1995:3). Entre las medidas que caracterizan la aplicación de este paquete están: 1) ajuste fiscal y modernización del Estado; 2) privatización o traslación de parte de la base productiva de las manos estatales al sector privado; 3) eliminación de controles de precios y de subsidios a bienes y servicios; 4) reformas liberalizadoras en el mercado de capitales; 5) apertura de la economía hacia el exterior; 6) incentivos a la inversión extranjera; 7) reformas al sistema de seguridad social, y 8) desregulación del mercado de trabajo y flexibilización de la mano de obra (Baer, 1997:2-5).

Cada una de las ocho medidas tiende a disminuir, si no a eliminar, la participación económica que había alcanzado el Estado benefactor en el pasado reciente. La idea es simple, el mercado es el único mecanismo de asignación eficiente de los recursos. Cualquier interferencia en su accionar aleja a la economía del equilibrio que maximiza el bienestar social. Por ello, debe tener una participación económica mínima que sólo se justifica cuando el funcionamiento libre del mercado crea problemas sociales agudos que podrían, eventualmente, poner en peligro la estabilidad política. En síntesis, los grandes cambios que implica esta nueva orientación económica son: a) el Estado debe jugar un papel reducido respecto al mercado, y b) se finiquita la protección a los productores locales y los mercados internos se abren a la competencia externa.

En este capítulo se sostiene que como consecuencia de la apertura de la economía, que tuvo lugar en el segundo quinquenio de los ochenta, el aumento de la inversión extranjera y los cambios de mano de la propiedad, tiene que haber aumentado la dispersión de las productividades y, por tanto, la desigualdad en la distribución del ingreso.<sup>6</sup> En los noventa, en ausencia de cambios estructurales, la desigualdad debería mantenerse elevada.

El cuadro 1 contiene la información de los cambios que ha experimentado la desigualdad en México, cada dos años, desde 1984 a 2014.

La comparación de los ingresos del décimo decil con respecto al primero permite ver que en 1984 se requería juntar el ingreso por persona (per cápita) de 23 hogares del primero para igualar el correspondiente a un hogar del décimo decil o, equivalentemente, el ingreso de 10 hogares del primero para reunir el ingreso de un hogar del décimo.<sup>7</sup> En 1989 se necesitaba el ingreso por persona de 32 hogares del primer decil para equiparar el del décimo, o el ingreso total de 14 hogares del primer decil para acopiar la cantidad de que disponía el décimo. Estas relaciones se elevaron después de 1996 y alcanzan los valores más pronunciados en los años 1998 y 2000. A partir de este año, las razones de ingreso per cápita entre el primero y déci-

<sup>6</sup> Aun cuando en México no se ha realizado un análisis sistemático de las consecuencias del cambio estructural a través de sus efectos sobre el mercado de trabajo y los ingresos laborales de trabajadores dependientes y autónomos, así como de los ingresos no laborales y las repercusiones sobre la desigualdad en la distribución del ingreso, se dispone de información parcial sobre la ampliación de la dispersión de la productividad por el surgimiento de un sector de alta productividad orientado hacia el mercado externo (Hernández Laos *et al.*, 2000:39-45; Hernández Laos y Vázquez Roa, 2003:112-141; Hernández Laos, 2005:71-89). Para el caso argentino se dispone de un pormenorizado estudio que muestra la relación entre el cambio estructural, modificaciones profundas en los mercados de trabajo y aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso (Salvia, 2010:355-408).

<sup>7</sup> La diferencia entre las dos mediciones se explica porque el tamaño medio de los hogares en los deciles bajos es mucho mayor (2.3 veces) que en los deciles altos.

CUADRO 1  
 COEFICIENTES DE GINI DEL INGRESO CORRIENTE TOTAL Y TOTAL PER CÁPITA  
 DE LOS HOGARES Y RELACIONES DE INGRESO MEDIO DEL DÉCIMO AL PRIMER DECIL  
 MÉXICO 1984 a 2014

<i>Coefficientes de Gini</i>	<i>Gini ingreso total</i>	<i>Gini ingreso per cápita</i>	<i>Ing. medio per cápita del X al I decil</i>	<i>Ing. medio por hogar del X al I decil</i>
1984	0.445	0.492	23	10
1989	0.483	0.542	32	14
1992	0.484	0.525	31	15
1994	0.491	0.534	32	16
1996	0.470	0.519	30	14
1998	0.469	0.527	34	17
2000	0.493	0.530	34	17
2002	0.465	0.500	26	13
2004	0.469	0.498	26	13
2006	0.459	0.494	25	12
2008	0.471	0.498	26	14
2010	0.446	0.495	23	12
2012	0.452	0.511	23	19
2014	0.451	0.508	22	18

FUENTE: ENIGH levantadas por el INEGI en 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012 y 2014.

mo deciles vuelven a caer y oscilan alrededor de 22 y 26 hogares, respectivamente, a pesar de que —como ya se señaló— en la época no se registran cambios estructurales, lo que plantea un desafío a las teorías; por otra parte, nótese que a partir de 2010 este valor es muy cercano al de 1984. Las relaciones entre los ingresos totales de los hogares del décimo respecto al primero decil se mantuvieron entre 12 y 19 en el lapso 2002 a 2014.

El cuadro 2 permite apreciar que el marcado aumento de la desigualdad en 1989 con respecto a 1984 fue producto de una caída en la participación relativa en el ingreso de los primeros nueve deciles y, por lo tanto, de un acentuado aumento del décimo. En 1996 con respecto a 1994 (bienio signado por la crisis del tequila en que los índices de Gini experimentaron

una reducción relativamente marcada) se observa el proceso inverso, los primeros ocho ganan participación relativa, mientras que el décimo la pierde, aunque el movimiento no fue tan pronunciado como el que se registró en el quinquenio 1984-1989.<sup>8</sup>

CUADRO 2  
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS DECILES DE INGRESO TOTAL PER CÁPITA  
MÉXICO 1984 a 2014

Deciles	1984	1989	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014
I	1.6	1.4	1.3	1.4	1.2	1.2	1.5	1.5	1.6	1.5	1.6	1.7	1.8
II	2.8	2.5	2.3	2.5	2.2	2.3	2.6	2.7	2.8	2.6	2.9	2.9	3.0
III	3.6	3.4	3.2	3.4	3.2	3.2	3.5	3.7	3.7	3.6	4.0	3.8	3.9
IV	4.5	4.3	4.1	4.3	4.3	4.2	4.6	4.6	4.7	4.6	4.9	4.8	4.8
V	5.8	5.4	5.2	5.4	5.4	5.4	5.6	5.7	5.7	5.7	6.0	5.8	5.8
VI	7.3	6.7	6.5	6.7	6.7	6.7	7.0	7.0	7.0	7.0	7.3	7.1	6.9
VII	9.4	8.4	8.3	8.4	8.5	8.5	8.7	8.6	8.6	8.7	9.0	8.7	8.4
VIII	12.1	10.8	10.9	11.0	11.0	10.9	11.2	11.0	11.0	11.2	11.5	11.1	10.8
IX	16.8	15.4	15.7	15.7	16.0	15.7	16.0	15.8	15.7	15.8	15.9	15.6	15.2
X	36.1	41.7	42.5	41.2	41.3	41.9	39.3	39.3	39.3	39.1	37.0	38.5	39.4

FUENTE: ENIGH levantadas por el INEGI en 1984, 1989, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012 y 2014.

En síntesis, en los años de cambio de modelo se produce un marcado aumento en la desigualdad del ingreso total de los hogares y del ingreso corriente por persona. En el año 1989 se observó una reversión de la tendencia que se había registrado en el pasado: aumentos sistemáticos en la participación relativa de los deciles intermedios. Desde 1989 hasta el año 2000, el índice de Gini del ingreso corriente total fluctuó entre el valor mínimo de 0.469 y el máximo de 0.493, y el coeficiente del ingreso total por persona osciló entre 0.519 y 0.542, mientras que en 1984 fueron de 0.445 y 0.492, respectivamente.

A comienzos del siglo XXI, la política de transferencias condicionadas iniciada con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa, que posteriormente asumiría el nombre de Oportunidades y actualmente se

<sup>8</sup> Este mismo patrón se repite en 2000-2002 y 2008-2010, y corresponden a años de retracción económica.

denomina Prospera), pasa a ser el pivote de la política social mexicana. En la medida que, en el caso mexicano, la política social correctiva tuvo que esperar varios años, después del cambio de modelo antes de ser aplicada, las tendencias al acrecentamiento de la desigualdad en la repartición del ingreso sería la consecuencia teóricamente esperada de la preeminencia del mercado sobre el Estado.

Después del año 2000, el índice de Gini del ingreso corriente total de los hogares mostró variaciones en el intervalo 0.451 y 0.471, y el coeficiente del ingreso por persona fluctuó entre 0.494 y 0.511. En 2002 se registra una disminución de alrededor de 30 centésimas en los índices de Gini del ingreso total y del ingreso por persona. Esto es el resultado de una pérdida proporcional del octavo al décimo decil y la ganancia de los restantes, siendo el primero y segundo deciles los que tuvieron un alza más marcada en su participación, con 44% y 34%, respectivamente. Entre los años 2002 y 2014 la proporción del ingreso total que corresponde a todos los deciles tuvo pocas variaciones; la información del cuadro 1 muestra que se necesitó juntar los ingresos de alrededor de 25 personas o 13 hogares del primer decil para igualar el ingreso de una persona o un hogar del décimo decil.

La caída en la inequidad que se observa a partir del año 2002 no se puede asociar a nuevos cambios estructurales como lo fue el alza en los años ochenta y noventa. De 2001 a 2003 la economía del país entró en un periodo de decrecimiento moderado, y a partir de 2004 inició un proceso de expansión lenta cuya tasa más alta fue la de 2006 (3.7% anual), proceso que fue abatido por el alza en los precios de los alimentos, primero, y los efectos de la crisis inmobiliaria que estalló en 2008 en Estados Unidos, después. El PIB per cápita cayó en 2009 y 2010 por debajo de los niveles de 2006 y en los años posteriores se recuperó lentamente, de modo que en 2014 alcanzó cifras de alrededor de 6% por encima del logrado en 2006.

Son varios los estudios que se han propuesto ofrecer explicaciones a la caída de la desigualdad a partir del año 2002. Enseguida se presenta una sistematización de los hallazgos de las investigaciones.

En efecto, en este periodo aumentó significativamente el gasto social. Datos de la CEPAL (2012) muestran que, en relación al PIB, ha aumentado de 6% en 1990 hasta 11% en 2010, y se puso en práctica la nueva política social que ha privilegiado la condicionalidad de las transferencias monetarias entregadas por los programas sociales y la focalización de las acciones.

El Programa bandera de los tres sexenios anteriores y del sexenio de Peña Nieto (Progres/Oportunidades),<sup>9</sup> ha jugado un papel estabilizador en

<sup>9</sup> Este programa, en el año 2000 cubría casi dos y medio millones de hogares, en 2002 poco menos que cuatro y cuarto millones, y hacia 2010 alrededor de seis millones de hogares.

el flujo de ingreso que reciben los pobres. Los recursos monetarios que entrega benefician preferentemente a los hogares rurales que se encuentran en los deciles inferiores y dentro de ellos a los más pobres, reduciendo la desigualdad en la distribución del ingreso entre la población pobre (Cortés, Banegas y Solís, 2007; Banegas, 2011). En consecuencia, el Programa contribuye a disminuir la intra e inter desigualdad y, por tanto, la desigualdad global. Sin embargo, hay que señalar que alrededor de 600 mil hogares pobres, muy probablemente del primer decil, no reciben los apoyos de Oportunidades ni del Programa Alimentario (PAL), ya sea por no estar en el radio de acción de las unidades de salud o de los planteles educativos, por radicar en localidades aisladas muy pequeñas y dispersas, o por motivos administrativos (CONEVAL, 2012).

Además, habría que agregar a los efectos de la política social los recursos que emplean los hogares pobres en condiciones de apremio económico para solventar sus necesidades (uso de la fuerza de trabajo secundaria y aglomeración de hogares), aunque dichos recursos también muestran señales de agotamiento (González de la Rocha, 2001, 2006).

Otro factor de relevancia que incide sobre la relativa estabilidad del primer decil en la participación del ingreso, es que sus hogares no están plenamente conectados a los mercados (por ejemplo, en el año 2010 el primer decil percibía un tercio de su ingreso total en especie), lo que amortigua los efectos de las fluctuaciones económicas.

La elevación en la participación relativa en el ingreso de los hogares de los deciles inferiores a partir del año 2002, y que se ha mantenido hasta 2014, no sólo se debe a la autoexplotación forzada de su fuerza de trabajo, a su limitada conexión con los mercados y a la política social, sino también a procesos económicos particulares que han empezado a ocurrir en la agricultura, probablemente como consecuencia de la globalización. Hernández Laos (2009) reporta crecimiento en la ocupación y en los salarios rurales por aumentos en la productividad en los cultivos de temporal (maíz, frijol, trigo, sorgo y arroz), y Giarraca (2001) señala que los salarios rurales tienden a aumentar por la escasez relativa de mano de obra rural debida, por una parte, al crecimiento en la demanda ejercida por las empresas multinacionales exportadoras de productos agrícolas y, por otra, a la escasez de mano de obra derivada de los flujos migratorios del campo.

En cuanto al décimo decil, que alberga a los hogares de mayores ingresos, habría que señalar también varios procesos concurrentes que ayudan a entender las caídas de su participación relativa en el ingreso después de cada crisis o contracción económica. Uno de los elementos que ha sido señalado como responsable de esta regularidad, pone la atención sobre las políticas de austeridad económica que han aplicado los gobiernos mexi-

canos para enfrentar las crisis recurrentes, así como las políticas salariales de las empresas modernas. La investigación ha mostrado que a las contracciones económicas suceden, por una parte, las reducciones en el empleo, en los sueldos y en los salarios reales de sectores sociales ubicados en el décimo decil, como son los burócratas, los maestros y empleados universitarios (Rubalcava, 1998:97-98 y 128-139), cuyas retribuciones son determinadas institucionalmente y no por el mercado y, por otra parte, al hecho que las empresas del sector privado reaccionan a las convulsiones económicas rebajando costos, particularmente castigando salarios altos. En las empresas de hoy, más que en el pasado, cuando cae la producción, las ganancias se reducen proporcionalmente más, debido a la existencia de importantes costos fijos, asociados sobre todo con el pago a los mandos medio-altos y altos.<sup>10</sup>

Otro elemento que ha sido señalado a raíz de la pérdida en la participación relativa que ha experimentado el décimo decil —particularmente a partir del 2002—, tiene su origen en el excedente relativo de población con educación terciaria (Esquivel, Lustig y Scott, 2010:175-217; López Calva y Lustig, 2010:1-24; Lustig, López Calva y Ortiz Juárez, 2012), resultado de la política educativa emprendida los últimos años por los gobiernos del país (Hernández Laos, Solís y Stefanovich, 2003; Hernández Laos, 2004).<sup>11</sup> Sin embargo, además de ser uno más de los procesos ligados a la caída en la participación del decil superior,<sup>12</sup> y por tanto a la desigualdad, hay que tomar en cuenta que si bien en él hay profesionistas, técnicos, trabajadores de la educación y funcionarios públicos o privados, ocupaciones en que tiende a prevalecer la educación terciaria, también se encuentran oficinistas y comerciantes, vendedores y agentes de ventas, que forman parte de las antiguas clases medias, aquellas que nacieron vinculadas a la expansión de la gran empresa que requería fuerza de trabajo no manual no calificada.

<sup>10</sup> El argumento de la reducción de los sueldos y salarios de los altos mandos de las empresas privadas, nos fue sugerido por el doctor Julio López, profesor-investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.

<sup>11</sup> Además de la política educativa, que no cambió significativamente, habría que considerar el papel de la transición y el bono demográfico, al entrar al mercado de trabajo contingentes mucho más numerosos de jóvenes con más años de escolaridad que en el pasado.

<sup>12</sup> La explicación de la caída del décimo decil en la participación del ingreso en los años posteriores al 2000, es válida sólo para ese lapso de tiempo, mientras que la que recurre a la contracción del gasto público es de carácter más general, en tanto ayuda a entender la disminución de la desigualdad en 1984 1996, 2002 y 2010, que corresponden a la crisis de 1982, al “error de diciembre” de 1994, al estancamiento económico en los Estados Unidos de comienzos del nuevo siglo y al efecto conjugado del alza en los precios internacionales de los alimentos y de los “bonos tóxicos” de 2007, respectivamente.

Un rasgo a destacar en la evolución de la desigualdad a lo largo del periodo analizado, es que cada vez que hay crisis o contracción económica la desigualdad disminuye. Esta regularidad se advierte en 1984, a dos años de la crisis de la deuda de 1982; en 1996, a un año de la crisis del peso de 1994-1995; también en 2002 (el primer gobierno del PAN sufrió una contracción económica pronunciada al inicio del sexenio y sólo en 2004 el país logró recuperar el PIB per cápita del año 2000) y, por último, también ha tenido lugar en la medición del año 2010, que registra los efectos del quebranto a la economía de los hogares provocado por el alza internacional en el precio de los alimentos y de la crisis económica originada en el sector inmobiliario estadounidense. Nótese además, que el inicio de las fases en el régimen de desigualdad está relacionado con convulsiones económicas.

También hay que destacar que las reducciones en la desigualdad, asociadas a las crisis o retracciones económicas, provienen en todos los casos de una caída abrupta en la parte del ingreso de los hogares del décimo decil. Es posible que en los años de crisis, el subregistro en el decil 10 y sobre todo en el centil 100 aumente como resultado del mayor valor en pesos, de los activos en dólares, justamente en los hogares que escapan al registro en la encuesta. En general, la pérdida de participación de este decil ha significado ganancias del primero al octavo, mientras que el noveno ha tenido una participación relativamente estable en los años de convulsiones económicas que se ha mantenido prácticamente estable, alrededor de 15.7 a 15.8 por ciento del ingreso corriente total.

En este trabajo se han utilizado corrientes teóricas diversas para bosquejar la comprensión de la evolución de la desigualdad en la distribución del ingreso en México. Para arrojar luz sobre la lenta caída tendencial que experimentó el fenómeno desde los años cincuenta hasta 1984, se aludió a la ideología igualitaria del Estado posrevolucionario, a la necesidad de crear mercado interno para sostener la industrialización y a la “dependencia estructural del capital” como límite a la repartición de los productos del crecimiento.

En el segundo quinquenio de los ochenta se llevó a cabo el “cambio estructural” con el sello del Consenso de Washington —surgen nuevas elites—, las productividades se amplían por la aparición de un sector industrial orientado al mercado externo que se agrega a las exportaciones tradicionales, crece el sector informal y, por tanto, la concentración del ingreso aumenta. En los noventa, las variaciones observadas de la desigualdad ya no se pueden explicar por cambios en la heterogeneidad estructural, pues al parecer las elites no experimentaron cambios drásticos como los vividos en la década de los ochenta, y los gobiernos de esa época estuvieron más preocupados por la pobreza que por la desigualdad.

Sin embargo, la tesis de la heterogeneidad estructural, ni la del cambio en la elite económica y política, ayudan a explicar por qué en México cada vez que hay crisis económicas se reduce la desigualdad en la distribución del ingreso. En este trabajo se ha sustentado la hipótesis que el mecanismo que explicaría esta regularidad estaría dado por la fijación institucional de los salarios en los principales sectores sociales que componen mayoritariamente el decil más alto, enmarcado en la política de reducción del gasto fiscal.

Por otro lado, se ha mostrado que los desarrollos teóricos de la CEPAL, así como los de la economía estándar, después de muchos años de discrepancia, finalmente han coincidido en que “la desigualdad es mala para el crecimiento”. En México, el estudio empírico sobre la relación entre desigualdad y crecimiento económico antes de la aplicación de las medidas del Consenso de Washington, había sido prefigurada por Hernández Laos y Parás (1988), y ratificada posteriormente por el propio Hernández Laos (2009: 88-95) en plena vigencia de los años del cambio estructural.

El estado actual del conocimiento teórico y empírico enseña que una redistribución progresiva del ingreso tendría un efecto directo sobre la pobreza (efecto distribución) y otro indirecto a través del crecimiento económico (efecto ingreso), generándose así la posibilidad de entrar en un proceso virtuoso de menor desigualdad, mayor crecimiento y menor pobreza. Si hay acuerdo teórico, pero no se traduce en políticas, es válido preguntarse: ¿por qué no se han adoptado las medidas de política pertinentes?

Un factor que debería tomarse en cuenta en el intento de responder a esta inquietud en México y en América Latina, es que en general la desigualdad parece ser un fenómeno que se remonta al origen de nuestras sociedades (Carlos Tello, 2010:11-54); sería parte de su naturaleza constitutiva. Si esto es así, no debe extrañar la tolerancia a la desigualdad que nos caracteriza y que se expresa en una multitud de experiencias de la vida diaria, que no es el caso detallar aquí.

Otro elemento a considerar es que incidir en la desigualdad de la distribución del ingreso implica actuar sobre las relaciones sociales —a diferencia de la pobreza que se puede abatir por puro crecimiento económico—, ya que sus cambios sincrónicos entrañan pérdidas para unos y ganancias para otros. Mayores niveles de concentración, es decir, mayor apropiación del producto por los más ricos, es consistente con la distribución del poder político y económico, por lo que no crea conflictos con la clase dominante, pero las disminuciones de la desigualdad por redistribución a favor de los pobres, sí los crean porque lesionan sus intereses de corto plazo.

Para emprender las reformas necesarias y entrar al círculo virtuoso de menos desigualdad, más crecimiento y menor pobreza, es necesario tomar consciencia que “sin la legitimidad y solidez política que ofrecen los acuer-

dos entre los diversos actores, las reformas propuestas corren el riesgo de quedar confinadas en el cajón sellado del voluntarismo y las buenas intenciones” (CEPAL, 2010:255).

Es necesario avanzar en la construcción de un pacto social en que las voluntades deben

[...] proponer y rearticular un estado activo en la orientación del desarrollo, en la asignación de los recursos y en cumplir con las funciones de regulación, en el marco de nuevas relaciones con la sociedad, el sistema de representación y la base de constitución de los actores sociales, o si se quiere, la sociedad civil (CEPAL, 2010:260).

El camino que se siga en cada país dependerá en definitiva de la organización de la sociedad civil, las élites económica y política, de la representación social de los partidos políticos y del poder de la tecnocracia.

#### DESIGUALDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PODER POLÍTICO

En la década de 1990 la democracia vuelve a América Latina, en unos países antes, en otros después. En México, la alternancia tiene lugar a partir del 2000, año en que el Partido Acción Nacional (PAN) desplazó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la presidencia del país. El análisis de la relación entre desigualdad y crecimiento económico siguió su curso. La idea dominante en el pasado reciente, inspirada en la teoría de Kuznets, de que la equidad en la distribución del ingreso es “buena para el crecimiento”, ha cedido su lugar a la opuesta: “altos niveles de inequidad en la distribución del ingreso inhiben el crecimiento económico”. Son varios los trabajos que llegan a la conclusión opuesta a la ley de Kuznets, pero lo que importa para este artículo son los argumentos que se esgrimen para sostenerla.

Se podría generar una menor desigualdad en la distribución del ingreso, redistribuyendo el capital a favor de los pobres —considerando como capital no sólo su forma física y financiera, sino también como capital humano— que suelen tener acceso restringido a los mercados de capitales por falta de colaterales. Las buenas ideas de inversión surgidas de esos sectores sociales aumentarían la eficiencia de la inversión y, por tanto, el producto. Por otro lado, también se afirma que demasiada desigualdad en una democracia lleva a más concentración y menos acumulación de capital, provocando, además, tensión social (Bourguignon, 2004:15).

La primera parte de este argumento se basa en una racionalidad netamente económica: no hay que desperdiciar la fuerza creadora de los pobres; mientras que la segunda delinea confusamente un círculo perverso

que se daría en los sistemas democráticos: a mayor desigualdad en la distribución del ingreso se generaría más concentración y menos inversión —además de tensión social— y, por lo tanto, menor crecimiento.

De Ferranti *et al.* (2003), autores de un documento del Banco Mundial, no sólo concuerdan con la idea de que la equidad en la distribución del ingreso es “buena para el crecimiento económico”, sino que también develan los mecanismos que la estarían explicando. Al iniciar el texto de referencia sostienen que:

Antes de iniciar un volumen completo sobre la desigualdad, convendría detenerse y plantear la siguiente pregunta: ¿por qué debemos preocuparnos? La misión del Banco Mundial es ayudar a los países a eliminar la pobreza. Sin embargo, la pobreza y la desigualdad, aunque son temas relacionados, son diferentes. Por lo tanto, la pregunta de por qué el Banco Mundial debe preocuparse es válida y las respuestas clave son tres: a los pueblos y los gobiernos en el Banco Mundial les disgusta la desigualdad; dado un nivel de ingreso, a mayor desigualdad mayor pobreza, aún mayor desigualdad significa una tasa más lenta de reducción de la pobreza; el alto nivel de desigualdad reduce la propia tasa de crecimiento (De Ferranti *et al.*, 2003:10-11).

Esta postura teórica sostiene que son los mercados imperfectos de créditos o seguros los que impiden que los ricos presten a los pobres, en cuyo caso la solución de mercado no es la óptima, pues no se aprovecharían las mejores iniciativas de inversión (y por tanto el producto alcanzado es subóptimo) y refuerza la desigualdad porque las tasas de rentabilidad serían mayores para los ricos que para los pobres. Además, la concentración de la riqueza y del poder en manos de las elites hace que éstas tengan mayor libertad para elegir estrategias que les favorezcan (De Ferranti *et al.*, 2003:14-18 y 171-189).

Hay que notar que tanto Bourguignon (2004) como el Banco Mundial sostienen que las imperfecciones en el mercado de inversiones hacen que haya mayor desigualdad y menor crecimiento. Sin embargo, hay una diferencia entre ellos, ya que mientras el primero plantea como solución una redistribución del capital a favor de los pobres, el Banco la limita a que los ricos presten a los pobres.

El argumento que hace alusión a la concentración de la riqueza y el poder, y sus vínculos con la desigualdad y el crecimiento económico, se ha seguido desarrollando. En efecto, en un libro reciente se sostiene que la economía política establece que las interacciones entre la desigual distribución de la riqueza y del poder, por un lado, y las imperfecciones del mercado, por otro, influyen sobre las políticas y el diseño de las instituciones. Los vínculos entre el poder (y su distribución), las instituciones que

estructuran las oportunidades, así como la elección de las políticas económicas, llevan a que los mercados no asignen los recursos en función de la eficacia, sino de otros criterios, como, por ejemplo, mantener el poder de los que ya lo detentan en lugar de alcanzar el crecimiento económico sostenido con armonía social (Levy y Walton, 2009:16).

Es realmente interesante que el *mainstream* haya llegado a modificar su concepción acerca del papel de la desigualdad en la distribución del ingreso en relación con el crecimiento económico y la pobreza, pero mucho más interesante, desde mi perspectiva, es que haya llegado a identificar el papel que juegan los actores sociales que estarían operando detrás de la desigualdad.

Por este camino, la economía política se aproxima o llega a enlazarse con el análisis propiamente político que ha elaborado el concepto “pacto de dominación”, entendiendo por tal el

[...] complejo paquete de reglas que el Estado intenta hacer respetar sobre un territorio durante un periodo particular, concepto que incluye modos particulares de dominación política y extracción/distribución económica, y que designa “quién recibe qué” en el ejercicio del poder y en la distribución del excedente (Brachet, 2010:173).

La plena comprensión de este concepto requiere algunas precisiones: 1) el pacto de dominación no se expresa en un documento firmado por las partes, sino que se debe concebir como un sistema complejo en equilibrio dinámico resultante de las múltiples y anidadas arenas de contiendas y luchas que surgen, y mueren con temporalidades traslapadas; 2) este enfoque es útil para analizar las consecuencias para la distribución del poder y de los recursos, de las acciones de agentes reales emprendidas en momentos clave; 3) como todo sistema complejo, el pacto de dominación evoluciona a lo largo del tiempo con base en la contradicción, que en este caso particular asume la forma de contienda. Ésta puede ser respuesta a los intentos del Estado por obtener más poder, por aumentar los impuestos o por tolerar más prácticas despóticas/explotadoras por parte de las elites, en otras palabras, por redefinir el pacto de dominación. Si el nivel de contienda es intenso y lo suficientemente generalizado, el pacto de dominación puede ser reemplazado por otro, mismo que tomará cierto tiempo en asentarse en el sentido de aparecer natural e inevitable; 4) la política pública puede conceptuarse como el motor de la dinámica del sistema, pero no de la ruptura; 5) en esta perspectiva, los Estados deben ser vistos como un aparato coercitivo/extractivo y administrativo, y son los principales agentes que hacen posible la dominación duradera de una elite y que hacen respetar e institucionalizan el pacto de dominación en su territorio (Brachet, 2010:173-175).

La economía política establece que el factor interviniente en la relación desigualdad-crecimiento económico es la distribución del poder —y de la riqueza—, ya que interfiere en el libre funcionamiento de los mercados y por lo tanto lastima el crecimiento del producto, y en consecuencia apunta en la misma dirección que el pacto de dominación.

Los actores sociales que forman parte del pacto resguardan sus intereses económicos (posiblemente de corto plazo) incidiendo sobre la dirección de la economía, de la política y de la política social, repartiendo los recursos y el poder para mantener su lugar de privilegio en la sociedad, erigiendo así formidables obstáculos a la disminución de la desigualdad en la distribución del ingreso y del crecimiento económico y, por ambas vías, sobre la pobreza.

En concordancia con la perspectiva de que hay actores sociales que se apropian de renta económica gracias a la posición que ocupan en la sociedad o, en otros términos, porque son parte del pacto de dominación, estudios recientes —que analizan información de impuestos de más de 20 países a lo largo del siglo XX— han planteado la hipótesis de que la desigualdad en la distribución del ingreso tiende a reducirse en periodos de convulsiones económicas, crisis políticas y guerras,<sup>13</sup> debido a que en esos casos tiende a decaer la participación relativa del capital (Piketty, 2007:8-12).

El planteamiento de Piketty puede ser leído desde la óptica del pacto de dominación. En efecto, en épocas de convulsiones económicas, crisis políticas y guerras, tiende a cambiar el pacto de dominación, no sólo en cuanto a los sectores sociales que lo conforman, sino también en sus poderes relativos, lo que sería equivalente a la anotación que en esas circunstancias tiende a disminuir la participación relativa del capital. En las crisis económicas tienden a desaparecer fortunas; por otra parte, las crisis políticas por definición conllevan cambios en los poderes relativos de los diversos sectores sociales, y en las guerras hay que movilizar a la población y financiar el esfuerzo bélico para, entre otras cosas, defender el poder y los activos.

Los avances en la identificación de los factores subyacentes de los que depende la distribución del ingreso ponen rostro a “los factores profundos que cambian con lentitud a menos que haya revoluciones, por lo que tiende a mantenerse por largos periodos”, que ya había señalado Sundrum.

## CONSIDERACIONES FINALES

Es realmente interesante que el *mainstream* haya llegado a modificar su concepción sobre el papel de la desigualdad en la distribución del ingreso

<sup>13</sup> Esta idea ya había sido sugerida por Sundrum, véase la sección anterior.

en relación con el crecimiento económico —de la desigualdad es “buena” para el crecimiento económico, a que es “mala”—, y que esto haya acontecido en sincronía con el paso de regímenes políticos autoritarios a democráticos. Se deja constancia de la concomitancia temporal; si se quisiera construir una explicación a esta regularidad, habría que investigar los procesos que desde el ámbito político inducen estas ideas, o bien si son éstas las que tienen incidencia sobre lo político.

Hernández Laos (2008) reeditó el estudio que había realizado en 1988; esta vez lo hizo con la matriz de insumo producto del año 2000 —cubriendo así la fase en que México aplicó la mayor parte de las medidas del Consenso de Washington, incluyendo la apertura de su economía al comercio internacional, a diferencia del estudio previo realizado, cuando predominaba el modelo de desarrollo orientado hacia el mercado interno— y concluye que:

[...] una redistribución del ingreso como la registrada en la economía mexicana a partir del año 2000 podría disparar un proceso gradual de mediano y largo plazo, en el cual se viese alterado marginalmente el vector de consumo final a favor de una estructura productiva más orientada a satisfacer los requerimientos de bienes y servicios de los hogares pobres, que a la vez genera un mayor nivel de empleo agropecuario —lo que en el margen podría acrecentar la demanda de mano de obra con poca y mediana calificación— y todo ello con menores requerimientos de capital fijo, todo lo cual puede incidir en un mejoramiento marginal en la tasa de crecimiento de la economía y en la propia distribución del ingreso. En el mediano plazo se tendrían efectos favorables sobre el crecimiento y la distribución del ingreso, en un “círculo virtuoso” que coadyuvaría con la política social a un abatimiento más significativo de la pobreza en México (Hernández Laos, 2008:54).

Este trabajo, al igual que el de 1988, fue ignorado por los empeñados en satisfacer las veleidades del mercado. Sería interesante investigar los mecanismos que emplea la corriente dominante, envueltos en un halo de cientificidad dudosa que hace a un lado los hechos inconsistentes con su ideología, para desvalorizar los trabajos que no se suman a ella.

Otro estudio sobre México, cuya pregunta central es por qué México no crece, concluye que la desigual distribución del poder, expresada en la riqueza extrema y el control operativo en el sector empresarial, por un lado, y en los sindicatos heredados de la época del corporativismo, por otro, se ha constituido en obstáculo para el desarrollo de México, impidiendo el diseño de políticas y el funcionamiento de las instituciones que lesionen sus intereses (Guerrero, López y Walton, 2009). La preocupación que expresan estos autores privilegia el ámbito económico, ya que ponen el énfasis en las imperfecciones del mercado a pesar de que claramente están

apuntando al pacto de dominación. Estos autores no proponen acciones concretas para que México escape a la trampa de la desigualdad; en su lugar sugieren explorar una aproximación general que busca definir una secuencia de políticas que satisfagan las siguientes condiciones generales:

- Que sean políticamente factibles en el sentido que sea consistente con el equilibrio político inicial.
- Que sean diseñadas para ser resilientes a la captura y promover el aumento de la competencia; y que ayuden a cambiar el sistema a un equilibrio político que sea más equitativo y dé más apoyo al diseño de políticas más eficientes, reduzca la influencia de la desigualdad y que mueva a la sociedad fuera de la trampa de la desigualdad (Guerrero, López y Walton, 2009:153).

La primera condición, la consistencia de las medidas de política con el orden político preexistente, establece sus límites de acción y deja fuera medidas más radicales. Son consistentes con estos principios las propuestas que emanan de los organismos internacionales y de la corriente dominante en la ciencia económica, quienes suelen plantear, por ejemplo, incidir en la distribución del capital financiero creando los incentivos que permitan el acceso de los sectores sociales de menos recursos económicos, es decir, corrigiendo las imperfecciones del mercado de capitales a través de políticas educativas, de salud y de nutrición que aumenten el capital humano —aun cuando sólo pueda hacerse uso de él si existen puestos de trabajo suficiente en calidad y cantidad, pues en caso contrario no inciden sobre la desigualdad (Boudon, 1974)—, o bien incentivando la extensión y densificación del capital social. En tanto estas medidas no puedan ser capturadas por los sectores sociales dominantes —condición de resiliencia— se podría llegar paulatinamente a un equilibrio de poder consistente con niveles menores de desigualdad.

Esta perspectiva cauta, gradualista, deja fuera del ámbito de la acción medidas de política que alteren radicalmente la distribución de los activos físicos y financieros que seguramente llevaría consigo a enfrentamientos políticos agudos, en la medida que lesionaría los intereses económicos y el poder de los sectores sociales en el pacto de dominación.

Por otro lado, en el diagnóstico es claro que la causa última de la desigualdad radicaría en el pacto de dominación, es decir, en el ámbito político; en consecuencia, la resolución de la trampa de la desigualdad debe darse en ese plano, ya sea transitando por una vía gradualista, radical, o bien por un camino intermedio.

En suma, una redistribución progresiva del ingreso abatiría la pobreza y al mismo tiempo crearía las condiciones para acelerar el crecimiento económico; el aumento en el ingreso per cápita reduciría aún más la pobreza. La disminución en la desigualdad en la distribución del ingreso (por la redistribución) tiene el efecto directo de provocar una caída en la pobreza y uno indirecto vía el crecimiento económico, generándose así un ciclo virtuoso: menor desigualdad, mayor producto per cápita y menor pobreza.

Si el conocimiento producido en los últimos veinte años da pie para sostener que procesos redistributivos podrían acarrear efectos sociales benéficos sostenidos, cabe preguntarse por qué no hemos adoptado las medidas de política pertinentes. Para buscar respuestas a esta pregunta deberíamos iniciar investigaciones que permitan identificar a los actores del pacto de dominación, y analizar y caracterizar la tolerancia a la desigualdad. Son estos los resortes últimos que deben tocarse para transitar a una sociedad más equitativa, independientemente de si la estrategia es gradualista o radical.

Lo que sí es claro es que la desigualdad en la distribución del ingreso tiene incidencia sobre las relaciones sociales —a diferencia de la pobreza que se puede abatir por puro crecimiento económico—, ya que sus cambios entrañan pérdidas para unos y ganancias para otros.

Mayores niveles de concentración, es decir, mayor apropiación del producto por los más ricos, es consistente con la distribución del poder político y económico, por lo que no crea conflictos con la clase dominante, pero las disminuciones de la desigualdad sí los crean porque lesionan sus intereses de corto plazo.

¿Habrá tiempo para reducir la desigualdad en el largo plazo, siguiendo los caminos señalados por la tesis gradualista, o habrá que esperar profundas crisis económicas y políticas para que surja un pacto de dominación menos proclive a la desigualdad?

## BIBLIOGRAFÍA

- Baer W. y W. Maloney (1997), “Neoliberalism and Income Distribution in Latin American”, *World Development*, vol. 25, Elsevier, Amsterdam.
- Banegas, I. (2011), *La ilusión tecnocrática en la política social, Progresos/Oportunidades*, El Colegio Mexiquense, Toluca.
- Bartels, L. (2008), *Unequal Democracy, The Political Economy of the New Gilded Age*, Russell Sage, Nueva York.
- Bénabou, R. y E.S. Ok (2001), “Social Mobility and the Demand for Redistribution, The PUOM Hypothesis”, *Quarterly Journal of Economic*, núm. 116, pp. 447 a 487.

- Boudon, R. (1974), *Education, Opportunity and Social Inequality*, Wiley, New York.
- Bourguignon, F. (2004), “The poverty-growth-inequality triangle”, *ponencia presentada en el Indian Council for Research on International Economic Relations*, Nueva Delhi, 4 de febrero.
- Brachet Márquez, V. (2010), “Seguridad social y desigualdad en el caso de México”, en *Desigualdades Sociales en México*, Fernando Cortés y Orlandina de Oliveira (coords.), México, El Colegio de México.
- Byrdall, N.; A. de la Torre y F. Valencia (2010), *The Washington Consensus, Assessing a Damage Brand*, Working Paper 213, Center for Global Development, Washington D.C., Mayo.
- CEPAL (2010), *La hora de la igualdad, brechas por cerrar, caminos por abrir*, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2012), “Estadísticas del gasto social en América Latina y el Caribe”, disponible en <dds.cepal.org/gasto/indicadores/>.
- CONEVAL (2012), *Informe de evaluación 2012*, CONEVAL, México.
- Cordera, R. y C. Tello (2010), *La disputa por la nación: perspectivas y opciones de desarrollo*, México, Siglo XXI.
- Cortés, F. (2000), *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Cortés, F. (2008), “Procesos sociales y evolución de la distribución del ingreso monetario (1997-2004)”, en Rolando Cordera y Carlos Javier Adame (coords.), *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural de México*, México, El Trimestre Económico (Lecturas), pp. 415-440.
- Cortés, F. (2013), “Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México”, En *Economía UNAM*, vol. 10, Distrito Federal, Facultad de Economía UNAM.
- Cortés, F.; I. Banegas y P. Solís (2007), “Pobres con Oportunidades, México 2002-2005”, En revista *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, núm. 73, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, pp. 3 a 40.
- De Ferranti, D.; G. Perry, F. Ferreira y M. Walton (2003), *Inequality in Latin America and the Caribbean, Breaking with History?* Banco Mundial, Washington, D.C.
- Esquivel, G., N. Lustig y J. Scott (2010), “Inequality in post-structural reform Peru, the role of market forces and public policy”, En L.F. López-Calva y Nora Lustig (ed.), *Declining inequality in Latin America, a decade of progress?*, Nueva York, United Nations Development Programme.
- Fajnzylber, F. (1989), “Industrialización en América Latina, De la “caja negra” al “casillero vacío”, Cuadernos de la CEPAL 60, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

- Gerchenkron, A. (1965), *Economic backwardness in historical perspective*, Harvard University Press, Cambridge.
- Giarraca, N. (2001), *Una nueva ruralidad en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO (Grupos de Trabajo).
- González de la Rocha, M. (2001), “From the Resources of Poverty to the Poverty of Resources? The Erosion of a Survival Model”, *Latin American Perspectives*, vol. 28 (4), pp. 72-100.
- González de la Rocha, M. (2006), “Vanishing Assets, Cumulative Disadvantages Among the Urban Poor”, En María Patricia Hernández-Kelly y Jon Shefner (eds.), *Out of the Shadows, Political Action and the Informal Economy in Latin America*, Pennsylvania, Penn State University Press, pp. 97-123, También publicado en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 2006.
- Guerrero, I.; L.F. López y M. Walton (2009), “The inequality trap and its links to low growth in Mexico, en Santiago Levy y Michael Walton” (eds.), *No Growth without Equity? Inequality, Interests, and competition in Mexico*, Washington, D.C., Banco Mundial y Palgrave, Macmillan.
- Hernández Laos, E. (2004), “Panorama del mercado laboral de profesionistas en México”, En *Revista Economía*, México, UNAM, vol. 1, núm. 2, pp. 98-110.
- Hernández Laos, E. (2005), *Mercado laboral, desigualdad y pobreza en América Latina*, UAM/Juan Pablo, México.
- Hernández Laos, E. (2008), “Crecimiento, distribución y pobreza en México, 1992-2006”, *manuscrito*.
- Hernández Laos, E. (2009), “Crecimiento, distribución y pobreza (1992-2006)” en R. Aparicio, V. Villarespe y C. Urzúa (comps.), *Pobreza en México, Magnitud y Perfiles*, CONEVAL/UNAM/ITSM, México.
- Hernández Laos, E. y M. Parás (1988), “México en la primera mitad del siglo XXI, Las necesidades sociales futuras”, *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 11, pp. 963-978.
- Hernández Laos, E.; N. Garro e I. Llamas (2000), *Productividad y mercado de trabajo en México*, UAM/Plaza y Valdés, México.
- Hernández Laos, E. y J. Velázquez (2003), *Globalización, desigualdad y pobreza, Lecciones de la experiencia mexicana*, UAM/Plaza y Valdés, México.
- Hernández Laos, E.; R. Solís y A. Stefanovich (2003), *Mercado Laboral de Profesionistas en México*, ANUIES, México.
- INEGI (1984, 1989, 1992, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2005, 2006, 2008, 2010, 2012 y 2014), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH-1984, 1989, 1992, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2005, 2006, 2008, 2010, 2012 y 2014*, México.

- Klikberg, B. (2002), "Cambios estructurales, situación social y dimensiones para el análisis y diseño de políticas sociales en América Latina", *Perfiles de Población* (34), pp. 9-42.
- Kuznets, S. (1965), "Economic growth and income inequality", en Kuznets, *Economic Growth and Structure, Selected Essays*, Nueva York, W.W. Norton, pp. 257-287.
- Levy, S. y M. Walton (2009), "Equity, Competition, and Growth in Mexico, An Overview", en Levy 2009, en Levy Santiago and Michael Walton (Eds) *No Growth Without Equity? Inequality, Interests and Competition in Mexico*, Palgrave Macmillan and The World Bank, Washington DC.
- Li, H.; L. Squire y H. Zou (1997), "Explaining International and Intertemporal Variations in Income Inequality, *The Economic Journal*, núm 108, pp. 1 a 18.
- Lindblom, Ch. (1977), *Politics and Markets*, Basic Books, New York.
- Miliband, R. (1961), *Parliamentary Socialism, A Study in the Politics of Labour*, Merlin Prees, Londres.
- Ocampo, J.A. y M.A. Parra (2003), "Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX", en *Revista de la CEPAL*, núm. 79, Chile.
- Piketty, T. (1995), "Social Mobility and Redistributive Politics" *Quarterly Journal of Economics*, núm. 111, pp. 1004 a 1042.
- Piketty, T. (2007) "Top incomes over the Twentieth century: a summary of main findings, en Anthony Atkinson y Thomas Piketty" (eds.), *Top Incomes over the 20th Century, A Contrast Between Continental European and English-Speaking Countries*. Oxford, Oxford University Press, pp. 1-17.
- Pinto, A. (1970a), "Notas sobre la naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina", en *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile, ILPES.
- Pinto, A. (1970b), *Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, A. (1971), "El modelo de desarrollo reciente de la América Latina" en *El trimestre económico*, vol. 38(2), núm. 150, México D.F, Fondo de Cultura Económica, abril-junio.
- Pinto, A. (1973), "Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina", en *Inflación, raíces estructurales*, México, D.F, Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, A. (1976), "Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina", *El trimestre económico*, vol. 37, núm. 145, México, D.F, Fondo de Cultura Económica.
- Przeworski, A. (2010), *Qué esperar de la democracia, límites y posibilidades del autogobierno*, Siglo XXI, Buenos Aires.

- Przeworski, A. y M. Wallerstein (1988), "Structural Dependence of the State on Capital", *American Political Science Review*, núm. 82.
- Roemer, J. (2001), *Political Competition*, Harvard University Press, Cambridge.
- Romero, M.E. (2016) *Los orígenes del neoliberalismo en México, La Escuela Austríaca*, FCE/UNAM, México.
- Rostow, W. (1960), *Las etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rubalcava, R.M. (1998), *Necesidades, recursos y posibilidades, el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994*, México, ciesas Occidente.
- Stewart, F. (1995), *Adjustment and poverty: options and choices*, New York, Routledge.
- Tokman, V. (1979), "Dinámica del trabajo urbano, el sector informal en América Latina", en Ruben Katzman y José Luis Reyna (comps.) *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, El Colegio de México, México.
- Vusković, P. (1993), *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM, México.
- Williamson, J. (1990), What Washington means by policy reform?, en John Williamson (comp.), *Latin American Adjustment, How Much has Happened?* Washington, Institute for International Economics.
- Williamson, J. (2003), "An agenda for restarting growth and reform", en Pedro-Pablo Kuczynski y John Williamson (eds.), *After the Washington Consensus, Restarting Growth and Reform in Latin America*, Washington, Institute for International Economics.